

# BALANCE SOCIAL Y ECONOMICO 2023



**1. CUADRO DIRECTIVO**

**Junta Directiva**

Principales	Suplentes
John Jairo Contreras Moncada	Ingrid Constanza Fernández Vasquez
Mónica Andrea Carranza Arévalo	Javier Ernesto Lopez Ramírez
Juan Pablo Guerrero Sanchez	Silvia Constanza Solarte Mesa
Celso Giovanni Pedraza Martinez	Heidi Paola Mahecha Gerena
Ower Rolando Barreto Pulido	

**Comité de Control Social**

Principales	Suplentes
Lina Yaneth Gutierrez Cardenas	Jose Ignacio Suarez
Martha Cecilia Blanco Bello	Carmen Teresa Pérez Román
Diana Carolina Pino Gamboa	Maria del Pilar Niño Castañeda

**Revisoría Fiscal – SERFISCAL**

Principal	Suplente
Jose David Rodriguez Rivera	Rocio Angulo Sandoval

**Administración**

**Iván Darío Duque Escobar**

Gerente

**Omar Ferny Álvarez Tique**

Director Operativo

**Johany Pérez Peralta**

Coordinador Administrativo

**John Alexander Naranjo Venegas**

Analista de Crédito y Cartera

**Valentina Pachón Vergara**

Analista Comercial

**Natalia Acosta Ortiz**

Responsable SG-SST – Auxiliar Administrativo

**Nydia Margith Farfán Rubio**

Auxiliar de Servicios Generales

**Adriana Badillo Sanchez**

Contador

Servicios Integrales Especializados

## 2. PRESENTACIÓN

### **Señores Asociados:**

En cumplimiento de los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Asamblea General del Fondo de Empleados Gas Natural – FAGAS, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023, con el interés de brindar una información clara y concisa en cuanto a los avances y resultados de la gestión del Fondo, que se enmarca dentro de los lineamientos de actuación definidos por la Asamblea, y que es recogida dentro de la planeación estratégica de la entidad, su actuar institucional y en los propósitos, orientados a consolidar su destacado posicionamiento entre sus asociados y el Sector Solidario, así como a obtener niveles de rentabilidad y generación de excedentes adecuados para el desarrollo de los programas de bienestar para los asociados, como resultado de un desempeño destacado.

Para el análisis de la información, se ha considerado importante hacer referencia a algunos aspectos que se presentan a continuación, manifestando adicionalmente que la Administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en la Circular Básica Jurídica de 2022 y a los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

## ¡XLI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA!

### PARTICIPAR, ANALIZAR. DECIDIR

*“El hombre generoso se desprende magnánimamente de lo que es suyo con afán de cooperar y participar en la configuración de vínculos de convivencia. Participar y cooperar tienen carácter creativo; comprometen más a la persona que el mero ayudar”*

*Gustavo Villapalos, abogado español y Alfonso López Quintás, filósofo español, en El libro de los Valores*

Cordial saludo apreciados delegados y asociados de FAGAS:

Durante el ejercicio económico y social de 2023, nuestro fondo de empleados hizo frente a circunstancias externas e internas que nos significaron particulares maneras de tomar decisiones y de actuar, siempre dentro de los valores, principios y métodos que encausan el pensamiento estratégico hacia la sostenibilidad del modelo asociativo que nos caracteriza, hacia la competitividad y la eficiencia y, desde luego, hacia la salvaguarda del objeto social explícito en nuestros estatutos.

Aún en medio de un entorno económico difícil, permeado por un ambiente nacional igualmente tenso en lo social y en lo político, FAGAS avanzó en la consecución de resultados y en su conversión de los beneficios para los asociados y sus familias: a pesar de tales factores que nos han rodeado durante los últimos años, podemos decir que nuevamente en este escenario se exponen cifras positivas en ambos sentidos, en el de los logros empresariales y en el de las ventajas solidarias.

El ahorro y el crédito, que son nuestras dos actividades autorizadas y reguladas y que además significan los pilares sobre los que descansa en buena parte el equilibrio del fondo de empleados, han estado sensiblemente enmarcados en realidades económicas que indujeron a actuar desde las instancias de la administración de FAGAS para mantener los niveles de calidad y oportunidad en la oferta, en el cuidado de los recursos involucrados y, lo más importante, en la protección de la confianza y la satisfacción que los asociados requieren.

En relación con el servicio de captación, la competencia del mercado externo fue - como es costumbre - permanente, supremamente agresiva y llamativa para los ahorradores. Ante la

propuesta de las entidades financieras, con altas tasas de interés para los recursos del ahorro, obviamente debimos incrementar también nuestras tasas, con el ánimo siempre de mantener y reconocer el ahorro de los asociados, aún a pesar del costo que ello implica para nuestra estructura contable y financiera.

En relación con el servicio de colocación, también nos vimos avocados a actuar de modo estratégico, de tal forma que los créditos en FAGAS continúen siendo para los asociados una opción real de satisfacción de necesidades y mejoramiento en sus condiciones vitales y las de sus familias en las mejores condiciones posibles.

En este punto específico debemos aludir a la intervención que sobre el mercado crediticio ejerce la Junta del Banco de la República, dotada de todos los fundamentos constitucionales y legales. En este sentido, el emisor consideró mantener unos niveles altos en las tasas de interés (13,25%) medida macroeconómica y estructural con la que ha pretendido, inicialmente, contener la inflación para luego dar paso a la reactivación económica. A finales del año 2023, sin embargo, el mismo Banco de la República analizó el comportamiento de la economía colombiana y reveló que reducía el nivel de las tasas en 25 puntos básicos (13,00%), nuevo indicador que sirve de parámetro para el mercado crediticio y que con el paso de los meses podrá verse cuán efectiva será esta determinación.

Para FAGAS ese escenario de análisis no significó el aumento en las tasas de interés de su portafolio de crédito: de nuevo y siempre pensando con el criterio solidario y de eficiencia empresarial que nos ha caracterizado, preferimos mantener los porcentajes de nuestras diferentes líneas de financiación, beneficiando así a los asociados y brindándoles la oportunidad de acceder de modo racional, oportuno y real a recursos que les permiten alcanzar metas personales y familiares.

Como habíamos referido, lograr el equilibrio financiero con base en el ahorro y el crédito no es tarea fácil, pero es nuestra misión como administradores responsables de la marcha de FAGAS. Y adicional a ese balance tratamos de hacerlo con la meta de generar márgenes que permitan el sostenimiento de beneficios para toda la base social.

Hoy podemos decir que si bien los márgenes operacionales disminuyeron por efecto de la confrontación entre las tasas de interés del ahorro y del crédito (intermediación), logramos un saldo negativo en este rubro de nuestro estado de situación financiera, el cual ustedes conocen y tendrán la posibilidad de analizar y avalar en desarrollo del orden del día de la asamblea que nos reúne en esta ocasión. Reiteramos: no obstante esta cifra debidamente revelada, mantuvimos todo el portafolio de beneficios adicionales que FAGAS les brinda, ni uno solo de ellos fue eliminado de nuestra oferta social.

Quedan en sus manos el conocimiento, el análisis de la información y la toma de decisiones que son los elementos potenciadores y enlazantes del sentido participativo y democrático de la asamblea. Mil gracias por su voluntad de estar activos en este escenario, en el cual ustedes están revestidos de toda la responsabilidad y la potestad para determinar la continuidad de nuestro fondo de empleados.

Su presencia en representación de toda la comunidad asociativa hoy es tan dinámica e igualmente valiosa como lo son su vínculo cooperador y su permanencia asociativa, sus constantes requerimientos y el uso de los servicios y sus enriquecedoras opiniones para el mejoramiento de FAGAS, donde ¡Tus sueños, son nuestros sueños!...

## 3. CONTEXTO GENERAL

### **Balance 2023 y Perspectivas 2024: Estamos a tiempo de tomar correctivos**

En nuestra tarea de trabajar por la competitividad y de ver las oportunidades para Colombia, hemos hecho la labor de identificar los espacios de construcción de país pertinentes para tener un futuro optimista. También hemos identificado algunos obstáculos que no han permitido lograr las condiciones necesarias con miras al crecimiento esperado por todos.

Como resultado de ese trabajo, entregamos este documento de análisis de lo acontecido en el 2023 y proyecciones para el 2024.

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2023 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente.

En Colombia, al finalizar el 2023 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas.



Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

La mayor de las preocupaciones es el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a esos niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de

interés que aumentaron de 3% a principios del 2023 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos.

Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea una gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el

mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

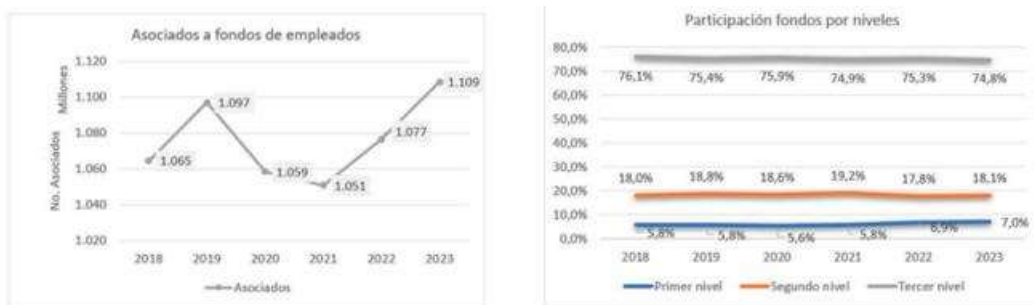
Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

*Fuente:* *ANDI: Balance 2023 y Perspectivas 2024: Estamos a tiempo de tomar correctivos*  
<https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-balance-2023-y-perspectivas-2024-estamo>

### Los Fondos de Empleados en 2023:

El sector de los fondos de empleados es fundamental para lograr una mejor calidad de vida para los trabajadores de diversas empresas, quienes además del incentivo salarial que obtienen de parte de la empresa patronal, en algunos casos, por el hecho de pertenecer al fondo de empleados, se tiene acceso, adicionalmente, a servicios de crédito, educación, bienestar, y recreación, entre otros.

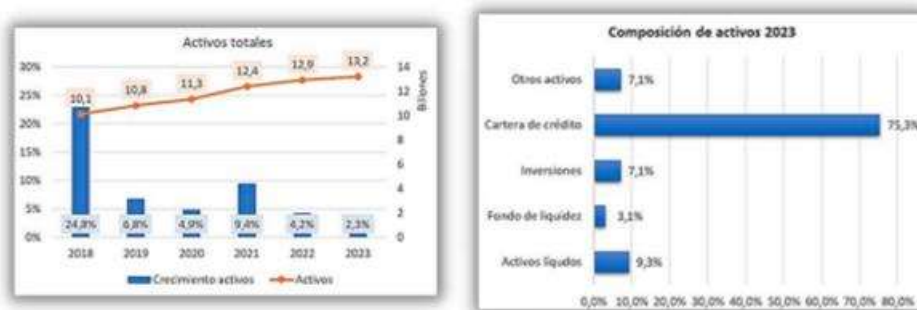
Por este motivo, el que los fondos de empleados tengan un buen comportamiento financiero, redundará en un servicio de mejor calidad para los asociados. A continuación, se realiza un informe sobre el comportamiento financiero del sector durante los últimos años; considerando que las cifras más recientes reportadas de cerca de 1.363 fondos de empleados se encuentran al corte de junio de 2023.



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Durante los últimos años se ha visto un fortalecimiento en la cantidad de personas asociadas a los fondos de empleados llegando a superar el millón cien mil personas, mientras que la cantidad de organizaciones que realizaron reporte al regulador, al corte de junio de 2023, corresponde a un total de 1.363 entidades.

Por otro lado, se registra un incremento de la participación de los activos de los fondos pertenecientes al primer nivel de supervisión hasta llegar a 7%; esto evidencia que, aunque la cantidad de fondos reportados han disminuido, su tamaño sigue en aumento.



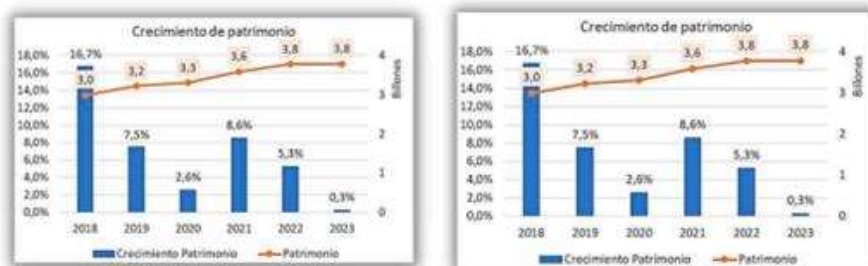
Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

El crecimiento de los fondos es notorio, a pesar de la crisis de la pandemia. Para el reporte de junio de 2023, los activos superan los 13 billones de pesos; con una fuerte participación de la cartera llegando a un 75% del total de los activos. Por otra parte, los activos líquidos y el fondo de liquidez corresponden a algo más de 12% del total de recursos.

El principal activo de los fondos de empleados es la cartera de crédito, el cual ha tenido un comportamiento creciente, llegando a \$9,9 billones de pesos para el 2023.



Si se observan las fuentes de financiamiento, en todo el sector de los fondos se tiene un pasivo total de 9,4 billones de pesos, generando un crecimiento de 3% frente al año anterior. Para el mes de junio del 2023, el pasivo más significativo corresponde a los depósitos de los asociados que participa un 83%; del total de depósitos, el ahorro permanente es el de mayor peso ya que supera los 5.1 billones de pesos.



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

El patrimonio de los asociados representa por una parte el valor de los aportes realizados y por la otra el patrimonio institucional que se compone de las reservas y fondos patrimoniales que los fondos de empleados han logrado constituir gracias a los excedentes acumulados y permiten proteger los aportes de los asociados.

Para el mes de junio de 2023 el sector de los fondos de empleados había logrado ingresos por algo más de 800 mil millones de pesos, de los cuales más de 600 mil millones, corresponden a ingresos provenientes de la actividad principal que es el servicio de crédito. Hay que considerar que para el 2023, el total de ingresos creció 19% gracias al comportamiento de la cartera de crédito.



De forma similar se encuentra un incremento de los costos de fondeo, derivados del monto que tienen depositados los asociados en sus ahorros y la tasa de interés derivada de estos, para junio de 2023 se tiene que el total de costos asciende a 259 mil millones.



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Finalmente, la generación de excedentes ha sido bastante positiva para las entidades del sector, los ingresos fruto de la cartera de crédito y otras inversiones han sido suficientes para cubrir tanto los costos de fondeo como los gastos operativos de las organizaciones. Para junio de 2023, los fondos de empleados han logrado excedentes de 151 mil millones de pesos con buenas perspectivas para el cierre del 2023. De igual manera, aunque 2023 representó una reducción del margen bruto, por los mayores costos de fondeo; el margen neto de 14,8% implica una gestión positiva en los gastos

\* Tomado de: Informe de gestión Año 2023 ANALFE

## 4. BALANCE SOCIAL Y ECONOMICO

### NUESTRA ENTIDAD

FAGAS es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Nace el 24 de agosto de 1989 como resultado de la unión voluntaria de 26 funcionarios activos de Gas Natural, con la conciencia de participar en la construcción de una sociedad más justa para sus asociados y familias.

Por su esencia y naturaleza la gestión se mide con el cumplimiento de los principios solidarios, los cuales, internacionalmente, están definidos como los siguientes siete (7):

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los asociados
3. Participación económica de los asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

### NUESTROS ASOCIADOS

***Las entidades solidarias son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser Asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.***

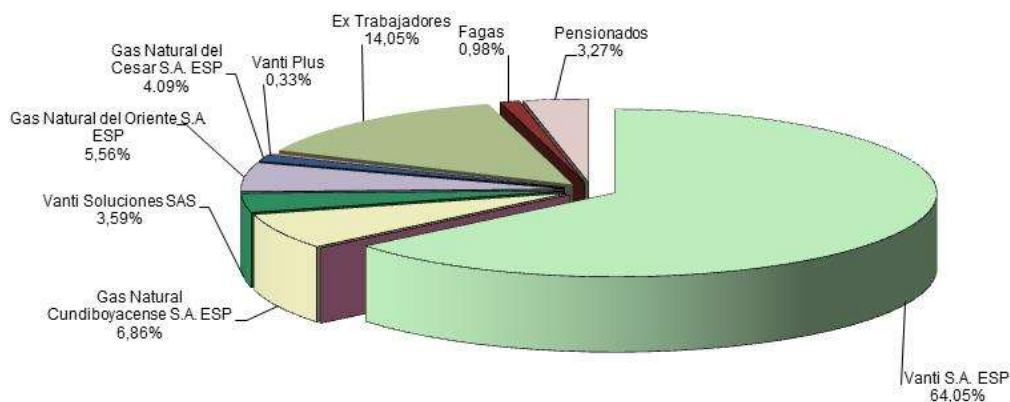
FAGAS cerró el año 2023 con 612 asociados, 287 mujeres y 325 hombres

Durante 2023 se presentaron 113 ingresos y 97 retiros.



Empresa	Asociados 2022	Ingresos	Retiros	Asociados 2023
Vanti S.A. ESP	385	78	71	392
Gas Natural Cundiboyacense	36	8	2	42
Vanti Soluciones SAS	12	12	2	22
Gas Natural del Oriente	34	7	7	34
Gas Natural del Cesar	7	1	0	8
Vanti Plus SAS	2	0	0	2
Ex Trabajadores	99	0	13	86
Fagas	5	2	1	6
Pensionados	16	5	1	20
<b>Total</b>	<b>596</b>	<b>113</b>	<b>97</b>	<b>612</b>

Participación de Asociados por Empresas



## CONTROL DEMOCRATICO

***Las organizaciones solidarias son gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los asociados tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto).***

### Junta Directiva:

La Junta Directiva de FAGAS está conformada por cinco (5) miembros principales y cuatro (4) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. La Junta Directiva actual fue elegida en la XL Asamblea General que se realizó el 24 de marzo de 2023.

Durante el año 2023, la Junta Directiva se reunió en once (11) ocasiones

**Comité de Control Social:**

El Comité de Control Social de FAGAS está conformado por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes, elegidos para periodos de dos (2) años. El Comité de Control Social actual fue elegido en la XL Asamblea General realizada el 24 de marzo de 2023.

Durante el año 2023, el Comité de Control Social se reunió en cinco (5) ocasiones

**DESARROLLO SOCIAL**

*Las entidades solidarias son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus asociados. Si firman acuerdos o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus asociados y se mantenga su autonomía cooperativa*

**Ahorros**

Los depósitos de asociados alcanzaron la suma de \$19.436,4 en 2023, recursos que se constituyen en la fuente de financiación de FAGAS.

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Ahorros Permanentes	6.819,5	6.765,5	6.595,1	6.470,7	6.587,3
CDAT	7.071,7	9.685,6	8.731,4	6.552,0	7.432,4
Ahorro Programado	324,4	445,5	390,2	317,8	232,7
Aportes Sociales	3.905,3	4.414,3	4.658,7	4.878,8	5.184,0
<b>Total</b>	<b>18.120,8</b>	<b>21.310,8</b>	<b>20.375,4</b>	<b>18.219,4</b>	<b>19.436,4</b>

*Cifras en millones de Pesos*

- **Aportes Sociales**

Es el valor que se compromete a suscribir los asociados en el momento de su vinculación en forma ordinaria y que constituyen el patrimonio de la entidad. Según los estatutos, el aporte social corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

FAGAS cierra el año 2023 con \$5.184,0 millones en aportes sociales con un crecimiento del 6,3% frente al cierre del año 2022.

- **Ahorros Permanentes**

El ahorro permanente corresponde a los recursos que los asociados aportan de forma periódica y de manera obligatoria y que corresponde al 50% del ahorro mensual del asociado.

Los ahorros permanentes terminaron en \$6.587,3 millones con un decrecimiento del 1,8% frente al año anterior.

- **Ahorros Voluntarios**

Los ahorros voluntarios de los asociados, representados en el ahorro programado y los CDAT's, terminan en \$7.665,1 millones en 2023.

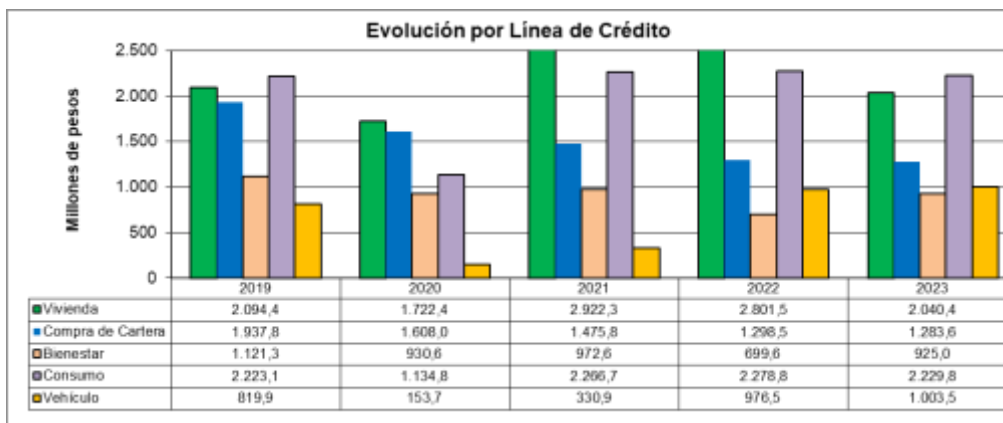
Los ahorros voluntarios presentaron una recuperación debido al aumento de tasas que se presentó en 2023, con el fin de competir con la oferta de tasas altas de interés por parte del sector financiero.

**Crédito**

FAGAS cerró el año 2023 con una cartera de \$20.581,0 millones, lo que representó un crecimiento del 5,9% con respecto al año anterior.

Los principales hechos que dieron origen a esta variación son:

- Tasas competitivas frente al sector financiero.
- Facilidad en los trámites y tiempos de aprobación.





### Evolución Social de Excedente

El excedente social de FAGAS durante 2023, a pesar de la disminución del margen de intermediación, se destinaron recursos por \$274,5 millones, para atender las necesidades de los asociados y su grupo familiar y cubrir los diferentes auxilios y subsidios que se entregaron durante el año.

### Actividades de Bienestar

En 2023, las actividades y programas se encaminaron a brindar nuevas alternativas, especialmente en seguros y actividades formativas, culturales y recreativas y en estimular el ahorro.

Detallamos las principales actividades adelantadas por FAGAS en el año:

- FAGAS tiene contratadas, para todos nuestros asociados, sin ningún costo, las siguientes pólizas de seguros:
  - Salario Contingente: Es un seguro de accidentes que le ofrece al asociado o sus beneficiarios una mensualidad equivalente a \$250.000 durante 120 meses, en caso de incapacidad total o permanente o muerte accidental.

- Cooperaditos: Seguro para los hijos de los asociados, incluye asistencias escolares y coberturas por muerte accidental del asociado.
- Seguro Vida Grupo Deudores: Todos los créditos otorgados por FAGAS tienen contratados un seguro que cubre el saldo de la deuda, en caso de fallecimiento del asociado.
- Entrega de un auxilio escolar a cada asociado que estudien y/o con hijos que se encuentren estudiando, como ayuda a la compra de textos y útiles escolares.
- Entrega del regalo de cumpleaños a cada asociado a través de la tienda virtual “El Kiosko del Regalo”
- Pago de la cuota de manejo de la tarjeta GES a todos los asociados.
- Realización de un bingo virtual con la participación de 238 asociados y la entrega de premios por \$5.000.000 y 11 ganadores.

### **Solidaridad**

FAGAS atendió las solicitudes hechas por los asociados por situaciones de calamidad, entregando recursos que ayudaron a solventar los momentos difíciles de los asociados, reforzando una vez más que FAGAS es el aliado de los asociados en todo momento.

### **PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS**

***Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus organizaciones y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su entidad, mediante el establecimiento de reservas; beneficiando a los asociados en proporción a sus operaciones con la entidad; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los asociados***

Presentamos las principales cifras al cierre del ejercicio del año 2023:

## Activos

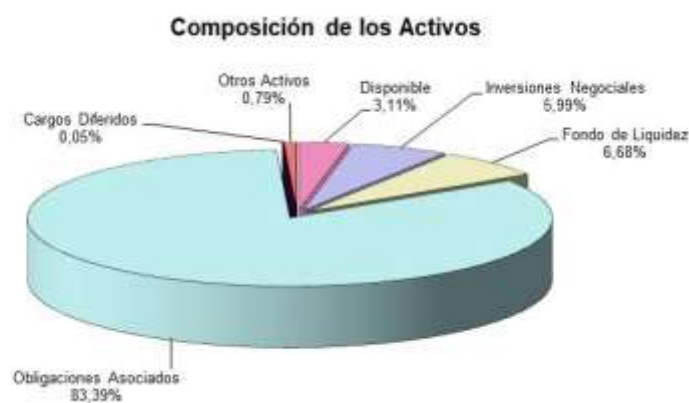
FAGAS, al cierre de diciembre de 2023, presenta activos consolidados por \$24.681,8 millones, lo que representa un crecimiento del 6,4% con relación al cierre del año 2022.

La cartera de asociados, rubro que representa el 83,4% de los activos, creció un 5,9%, durante el año.

El fondo de liquidez al cierre de diciembre de 2023 equivale a \$1.648,3 millones, lo que representa una variación del -6,6% frente al cierre del año 2022, dando así cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790 de 2003.

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Disponible	4.071,0	6.235,9	5.027,6	571,8	767,0
Inversiones Negociales	1.556,6	4.096,4	5.280,9	1.253,1	1.479,3
Fondo de Liquidez	3.283,1	4.931,3	5.030,8	1.764,6	1.648,3
Obligaciones Asociados	20.042,3	17.625,9	17.585,3	19.433,1	20.581,0
Cargos Diferidos	8,6	10,3	21,1	12,0	11,8
Otros Activos	155,8	141,3	48,3	170,7	194,5
<b>Total Activos</b>	<b>29.117,5</b>	<b>33.041,0</b>	<b>32.994,1</b>	<b>23.205,2</b>	<b>24.681,8</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

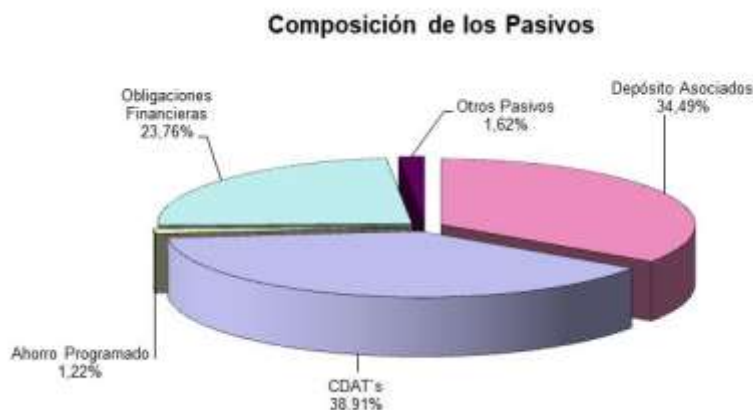


## Pasivos

Los pasivos de FAGAS al cierre de diciembre de 2023 crecieron un 6,7% al pasar de \$17.904,2 millones al cierre de 2022 a \$19.099,9 millones. Los depósitos de asociados crecieron un 1,8%. El total de ahorros de los asociados al cierre de 2023 fue de \$14.252,4 millones.

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Depósito Asociados	6.819,5	6.765,5	6.595,1	6.470,7	6.587,3
CDAT's	7.071,7	9.685,6	8.731,4	6.552,0	7.432,4
Ahorro Programado	324,4	445,5	390,2	317,8	232,7
Obligaciones Financieras	10.219,8	11.055,3	11.785,2	4.064,8	4.538,0
Otros Pasivos	397,3	284,0	431,1	498,9	309,4
<b>Total Pasivos</b>	<b>24.832,6</b>	<b>28.235,8</b>	<b>27.933,0</b>	<b>17.904,2</b>	<b>19.099,9</b>

Cifras en Millones de Pesos



## Patrimonio

El patrimonio de FAGAS creció \$280,6 millones en 2023, pasando de \$5.301,0 millones al cierre de 2022 a \$5.581,6 millones al 31 de diciembre de 2023, lo que representa una variación del 5,3% frente al año anterior.

Los aportes sociales pasaron de \$4.878,8 millones en 2022 a \$5.184,0 millones al cierre del ejercicio del año 2023.

Durante 2023 se presenta una pérdida de \$15,8 millones

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Aportes Sociales	3.905,3	4.414,3	4.658,7	4.878,8	5.184,0
Reserva Protección Aportes	141,6	147,3	153,4	158,6	163,9
Fondo para Amortización de Aportes	109,6	103,8	110,0	113,4	128,4
Fondo para Revalorización de Aportes	0,2	14,3	14,5	15,2	1,5
Fondo Especial (Art. 10 Ley 79/98)	28,0	28,0	28,0	28,0	28,0
Fondo de Fomento Empresarial	26,8	29,7	31,7	33,4	35,2
Auxilios y Donaciones	35,0	35,0	35,0	35,0	35,0
ORI Variación Instrumentos del Pasivo	3,3	0,0	3,4	12,4	12,4
Excedente del Ejercicio	28,2	20,5	17,3	17,1	-15,8
Fondos Sociales Capitalizados	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.287,1</b>	<b>4.801,9</b>	<b>5.061,1</b>	<b>5.301,0</b>	<b>5.581,6</b>

*Cifras en Millones de Pesos*

### Análisis de Resultados

En 2023 los ingresos por cartera fueron el mayor generador de ingresos, con una participación del 84,4% sobre el total de ingresos. Las inversiones realizadas por FAGAS, que corresponden al Fondo de Liquidez y manejo de excedentes de tesorería, generaron ingresos por \$250,6 millones, con una participación del 8,5% sobre el total de ingresos. FAGAS reconoció por inversión social e intereses a los depósitos el 61,2% de los gastos de la entidad.

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Ingresos</b>					
Servicio de Crédito	2.608,1	2.349,2	2.090,2	2.145,0	2.477,6
Ingresos Financieros	283,4	431,9	142,0	397,6	250,6
Otros Ingresos	205,1	113,9	152,9	104,8	208,5
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.096,6</b>	<b>2.895,1</b>	<b>2.385,1</b>	<b>2.647,4</b>	<b>2.936,7</b>
<b>Gastos</b>					
Gastos Generales	874,7	831,9	849,4	872,8	995,5
Gastos de Bienestar	528,2	260,4	275,6	295,1	274,5
Intereses Asociados	1.510,7	1.679,5	1.091,7	1.307,1	1.524,1
Depreciaciones y Provisiones	120,4	99,8	149,9	82,5	113,1
Otros Gastos	34,5	3,1	1,3	72,4	45,3
<b>Total Gastos</b>	<b>3.068,5</b>	<b>2.874,6</b>	<b>2.367,8</b>	<b>2.629,7</b>	<b>2.952,6</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>28,1</b>	<b>20,5</b>	<b>17,3</b>	<b>17,6</b>	<b>-15,8</b>

*Cifras en Millones de Pesos*



Indicadores de gestión 2023

Area de Resultados	Imperativos Estrategicos	Indicador	Resultado
Gestión de Servicios	Servicio de Ahorro	Saldo Ahorros	14.252.434.405
		Tasa de Captación	8,64%
	Servicio de Crédito	Saldo de Cartera	20.580.975.190
		Cartera Colocada	7.482.170.830
		Vivienda	2.040.360.463
		Compra de Cartera	1.283.598.667
		Bienestar	924.977.200
		Tasa de Colocación	12,01%
	Gestión Social	Auxilios	18.133.300
		Balance Social	161.736.512
		Subsidio Escolar	6.550.000
		Seguros	90.448.000
	Gestión Financiera	Sostenibilidad	Activos
Patrimonio			5.581.565.428
Ingresos			2.936.746.428
Administración de Riesgos		Fondo de Liquidez	1.648.299.535
		Inversiones	766.978.156
		Indicador de Cartera	1,01%
		Cobertura Provisiones	51,38%
		Cartera / Activos	83,39%
		Capital / Activos	21,00%

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

*Las organizaciones solidarias proporcionan educación y formación a los asociados, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas.*

En 2023 se adelantaron procesos de formación para los colaboradores de FAGAS, en temas que relacionados con el sector y en la actualización normativa.

El boletín virtual ha permitido mantener informados a todos los asociados acerca del actuar y proceder de Fagas, así como de las alianzas y servicios ofrecidos.

Adicionalmente se tienen varios canales de comunicación, entre los que se destacan:

- Redes Sociales: Facebook, Instagram
- Revista Motivos FAGAS
- Mensajes SMS

Por último tenemos a disposición de los asociados, en nuestro sitio web [www.fagas.com.co](http://www.fagas.com.co) el Curso Básico de Economía Solidaria y un Curso de Finanzas Familiares.

### **COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS**

***Las organizaciones solidarias sirven a sus asociados lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.***

En FAGAS entendemos que la unión con otras organizaciones del sector nos permiten generar mejores servicios y mayor valor a nuestros asociados, es por eso que hacemos parte de las siguientes organizaciones del sector solidario:

- Analfe
- Financiafondos
- Grupo Empresarial Solidario - GES
- Coopcentral
- Coomeva

### **COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

***Las Organizaciones Solidarias trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.***

Estamos convencidos que nos asiste un deber con población vulnerable, por nuestra naturaleza y nuestra esencia. Creemos que nuestro aporte a esta población minimiza el impacto y maximiza el desarrollo del país, mejorando las condiciones de las personas y del entorno.

FAGAS por principio devuelve, de algún modo, a los asociados y la sociedad, recursos encaminados en generar bienestar colectivo. En 2023 mantuvimos el apoyo a varias fundaciones que atienden a niños con VIH, a madres cabeza de familia, a población desplazada en Ciudad Bolívar y a jóvenes de escasos recursos.

### **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

#### **1. Entorno económico frente a la gestión de riesgos.**

El periodo 2023 estuvo marcado por incertidumbre económica, algunas fluctuaciones en temas monetarios y cambiarios, que para el cierre del 2023 muestran una tendencia hacia la estabilización.

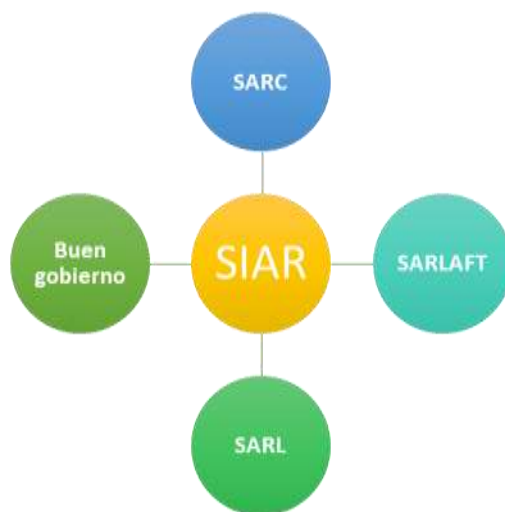
La inflación estuvo por debajo al 10%, la devaluación se estabilizó, por otra parte, tanto las tasas de colocación como de captación empezaron a ceder por parte del Banco de la República.

Para el Sector Solidario los resultados a nivel general son estables, se conservan los niveles de mora en cartera en particular para los fondos de empleados, sin embargo, otros aspectos como el endeudamiento y la liquidez se vieron afectados en particular en las entidades más grandes donde se tuvo que recurrir a recursos de terceros o de los mismos asociados para apalancar las operaciones de las entidades; la rentabilidad también tuvo un comportamiento general hacia la baja, sin embargo, no son resultados que afectaran en forma importante la estructura patrimonial de las entidades solidarias.

Esta situación general del sector solidario impactó moderadamente a FAGAS, donde la estructura de patrimonio se ha sostenido frente a la vigencia anterior, el endeudamiento está controlado y a pesar de que la rentabilidad es negativa, no se han impactado los resultados de cara hacia la gestión social.

Es importante recordar que el Sistema Integral de Administración de Riesgos adoptado en FAGAS busca siempre la oportunidad, que esos posibles eventos de riesgos que se materialicen o no en las organizaciones sean la base para identificar oportunidades de mejora o de crecimiento, así como el fortalecimiento constante de los procesos, el servicio al asociado y por ende el crecimiento y sostenibilidad del sector solidario.

Para entidades como FAGAS el Sistema Integral de Administración de Riesgos está conformado por:



### **Régimen prudencial y nivel de supervisión**

FAGAS de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria pertenece al grupo de entidades de primer nivel de supervisión, en cuanto el régimen prudencial continúa en categoría plena.

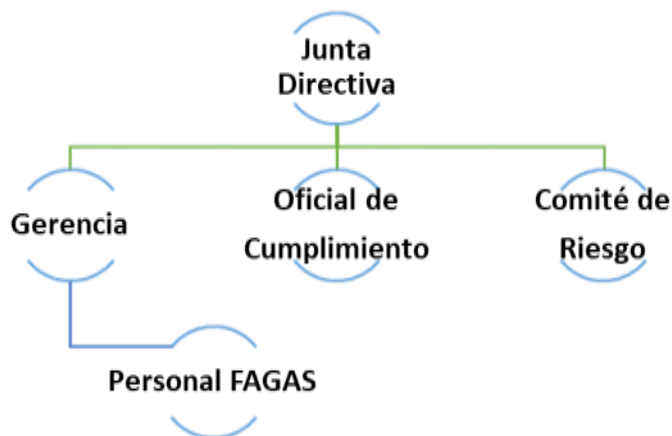
Durante el periodo 2023 en el cual se conservó el indicador de solidez en forma permanente por encima de los límites de ley, se hizo incremento al patrimonio técnico vías excedentes en la Asamblea del 2023 y se dio cumplimiento en el proceso de otorgamiento de crédito a los cupos individuales de crédito, lo cual fue verificado y certificado por la revisoría fiscal en forma permanente.

## 2. Gestión integral del Riesgo en FAGAS

FAGAS ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus metas a través del adecuado análisis de la evolución financiera, eventos, procesos, aplicación normativa y otras actividades derivadas de las operaciones del fondo de empleados.

Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos institucionales de FAGAS, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

La estructura organizacional adoptada por la Junta Directiva en materia de riesgos es la siguiente:



### Ejecución del plan de trabajo

El Comité de Riesgos durante el 2023 elaboró y ejecutó un plan de trabajo que desarrolló los siguientes ejes temáticos:



Las actividades desarrolladas durante el año están documentadas en las actas e informes preparados por el Comité de Riesgos, así como su socialización en la Junta Directiva.

### **Riesgo de crédito**

La gestión de riesgo de crédito en FAGAS tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de los asociados.

Durante el año 2023 la Administración estuvo atenta generar una oferta de crédito de calidad, que a su vez diera cumplimiento a las políticas adoptadas por FAGAS para este fin.

Estos esfuerzos presentan los mejores resultados con un indicador de morosidad del 1.81% para el cierre de este año, resultado positivo y a destacar tomando en cuenta el promedio de mora para los fondos de empleados que se ubica en el 3.3%, se concluye que las políticas de crédito adoptadas han sido acertadas para el logro de estos objetivos.

Por otra parte, se cuentan con políticas de normalización y recuperación de la cartera, en sus tres etapas: administrativa, pre jurídica y jurídica, detalle de esta gestión consta en las respectivas actas de la Junta Directiva.

El régimen de deterioros aplicado para la valorización de la cartera es el de pérdida incurrida, lo cual se detalla en los estados financieros.

### **Modelo de pérdida esperada**

Con base en las instrucciones del regulador se realizó la primera medición del modelo de pérdida esperada, norma que entrará en vigencia plena en el 2025, esto con miras a preparar las estrategias que permitan minimizar al máximo el impacto financiero de la entrada en vigencia de esta norma al interior de FAGAS.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se materializa cuando la entidad no tiene la capacidad de cumplir sus compromisos financieros o no cuenta con el capital de trabajo para cubrir sus operaciones principales: Devoluciones de ahorros, colocación de cartera y pago de gastos propios en lo social y administrativo del fondo de empleados.

Por otra parte, el objetivo de la administración del riesgo de liquidez es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar de salvaguardar los ahorros de los asociados.

Para el año 2023, FAGAS hizo uso del servicio de crédito, con miras a proveer capital de trabajo suficiente para abastecer la operación de crédito y el reintegro de ahorros a plazo fijo. La expectativa es el terminar el pago total de estas obligaciones para el 2025.

Por otra parte, se tuvo especial cuidado de conservar niveles adecuados de concentración de cartera y ahorros de nuestros asociados, los cuales están siendo controlados constantemente para minimizar el riesgo de salida de recursos líquidos importantes.

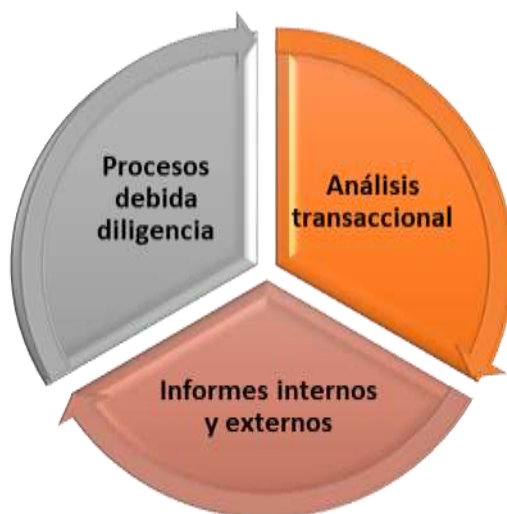
Los informes relacionados tanto con el riesgo de liquidez como el régimen prudencial fueron transmitidos oportunamente, aplicando las instrucciones que para este fin se han definido por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

### Riesgo Reputacional - SARLAFT

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Fondo de Empleados, y puede ser causado a través de acciones directas de la entidad, o del comportamiento de los asociados y demás contrapartes; que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

FAGAS ha implementado y ejecutado en forma integral las disposiciones incorporadas en el Título V de la Circular Básica Jurídica del año 2020, frente a la administración de la Administración del Riesgo en Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo teniendo como objetivo principal que el fondo de empleados no sea utilizado como vehículo para la legalización o utilización de recursos para los fines ilícitos de las prácticas en mención.

El oficial de cumplimiento de FAGAS elaboró sus informes y evaluaciones periódicas para el adecuado manejo de este sistema, de igual manera, la revisoría fiscal hizo sus verificaciones frente a los aspectos de cumplimiento. Entre las actividades más importante se destacan:



Se recibió requerimiento de la Superintendencia de Economía Solidaria sobre control financiero en relación con los temas de liquidez y solidez, el cual fue contestado dentro de los términos de ley y sin glosas adicionales.



Como conclusión general este Comité Integral de Administración del Riesgo presenta frente a la gestión de riesgos resultados de una entidad sólida, con oportunidades de crecimiento y sostenibilidad, pero con el compromiso de trabajar en pro de la base social y acatar las disposiciones en materia de riesgos como una herramienta para el logro de los objetivos estratégicos trazados por la Junta Directiva.

### **Javier Ernesto López**

Presidente

Comité Integral Administración de Riesgos

### **INFORME DE GOBIERNO AÑO 2023**

El Órgano de Gobierno en cumplimiento de las normas antes citadas, así como los parámetros incorporados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el Buen Gobierno se permite informar:

- **Gestión de riesgos desde el órgano de administración:** La Junta Directiva durante el año 2023 estuvo al frente de la gestión integral de riesgos de FAGAS, siendo conscientes de la responsabilidad e importancia que este tema tiene para la entidad.

De igual manera las políticas generales de riesgos son analizadas y aprobadas o actualizadas por parte del órgano de administración cuando así se requiere, lo cual consta en sus respectivas actas.

- **Procesos de formación:** Se han generado diversos espacios de capacitación con los empleados de FAGAS que abarcan la universalidad de la gestión de riesgos implementada por la Junta Directiva, lo cual consta en la ejecución del plan de trabajo de esta vigencia.
- **Metodologías de evaluación de los riesgos:** Con base en las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria se han adoptado metodologías que permiten identificar, medir y controlar los diferentes tipos de riesgo, de acuerdo con la complejidad de las operaciones y estructura financiera y operativa de FAGAS.

- **Comité Integral de Administración de Riesgos:** Mensualmente el Comité Integral de Administración de Riesgos se ha reunido con el objetivo de desarrollar en forma integral sus actividades, de las cuales los resultados y recomendaciones se han tratado e incluido en las actas de Junta Directiva y se resumen en el informe de gestión de riesgos año 2023.
- **Estructura organizacional:** La Junta Directiva ha desarrollado una estructura organizacional que permite la funcionalidad e independencia de los diferentes procesos y actividades de FAGAS, bajo el control y seguimiento constante tanto de la Junta Directiva como de la Administración.
- **Infraestructura tecnológica.** Se ha gestionado la adecuación y puesta en marcha de una infraestructura tecnológica que permita la oportuna y eficiente gestión del riesgo en FAGAS, a través del software riesgos Integral Risk y el aplicativo administrativo y contable Decsis.
- **Sistema de Información Financiera:** Se cuenta con un sistema de información financiera y de riesgos con la constante supervisión de la gerencia en la ejecución de los procesos internos, que permite la verificación de las operaciones dentro de las condiciones pactadas en la ley, el Estatuto y la reglamentación interna adoptados.
- **Operaciones realizadas con administradores.** Las operaciones con administradores en la vigencia 2023 fueron ejecutadas con base en las normas aplicables a FAGAS, las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y la reglamentación interna de FAGAS, lo cual consta en los respectivos soportes documentales, libros oficiales y de actas.
- **Verificación de Operaciones:** FAGAS cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

- **Estado de Cumplimiento de Normas:** FAGAS es una Entidad que se acoge a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo a cabalidad las obligaciones adquiridas con las diferentes entidades con las que interacciona y que ejercen el control de legalidad del Fondo. Se han venido presentando de manera oportuna los diferentes informes a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Actualmente FAGAS se encuentra al día con todo tipo de compromisos como, obligaciones financieras, pólizas, seguros, convenios, contratación por honorarios, pago de obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización y que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

La Revisoría Fiscal ha cumplido, a través del contrato con SERFISCAL, con la generación de informes consolidados avalando la información presentada por los funcionarios de FAGAS y proporcionando alternativas de mejoramiento y analizando las posibilidades del entorno.

Los reglamentos de ahorro, crédito, garantías, cartera y seguros, han sido ajustados acorde a las circunstancias financieras del Fondo, garantizando así los principios de igualdad y equidad que confirman la filosofía del mismo.

FAGAS ha adquirido todos los derechos sobre el uso, actualización y licencia del software contable y financiero a la entidad CyF Soluciones, por el programa DECSIS, por el cual se manejan todos los módulos necesarios con el fin de contar con una base de datos confiable y que se ajuste a nuestros requerimientos.

FAGAS ha dado estricto cumplimiento, de conformidad con la Ley 222 de 1995, Numeral 4 Artículo 47, introducido por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden.

La Administración del Fondo, durante las sesiones de Junta Directiva, revisó los informes presentados por la Gerencia junto con los estados financieros, evaluando y analizando la liquidez del fondo y tomando las decisiones pertinentes.

- **Situación Legal:** A 31 de diciembre de 2023 FAGAS no presentó riesgo en cuanto a su situación jurídica. En la actualidad se tiene un proceso jurídico con la firma FUNINPRO por incumplimiento en unos planes turísticos ofrecidos a nuestros asociados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Con un cordial saludo,



**JOHN JAIRO CONTRERAS MONCADA**

Presidente Junta Directiva

**IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR**

Gerente